

DESARROLLO DE LA CAMPAÑA DE VISIBILIZACIÓN DE LA MUJER EN EL SECTOR DE LA PESCA

1. ORGANIZACIÓN DE PRODUCTORES DE PESCA DEL PUERTO Y RÍA DE MARÍN (OPROMAR), OPP-08

La Organización de Productores de Pesca del Puerto y Ría de Marín (OPP-8) es una organización dedicada a apoyar y fomentar todas aquellas acciones encaminadas a mejorar la actividad pesquera de sus asociados, haciendo hincapié en la sostenibilidad y la viabilidad a largo plazo, con la finalidad de generar beneficios sociales y económicos.

En este sentido la OPP-8 a través de su plan de producción y comercialización define los ejes estratégicos que desarrollará mediante diferentes medidas de actuación cuyos principales objetivos son mejorar la producción y comercialización.

2. ANTECEDENTES Y OBJETIVOS DE LA LICITACIÓN

La mujer ha desempeñado históricamente, y sigue desempeñando en la actualidad, un papel estratégico en el sector pesquero, constituyendo un eslabón imprescindible dentro de toda la cadena de valor. Su contribución se extiende a ámbitos muy diversos: desde la manipulación, clasificación y transformación de los productos del mar, hasta el marisqueo a pie y a flote, la comercialización en lonjas y mercados, la gestión administrativa, la coordinación de equipos y la dirección empresarial. Muchas de estas tareas, aunque tradicionalmente menos visibles, resultan determinantes para garantizar la viabilidad económica de las empresas pesqueras, la cohesión social de las comunidades costeras y la preservación de la cultura marinera.

Durante décadas, el trabajo de las mujeres del mar ha permanecido insuficientemente reconocido, a pesar de su peso real en la economía local y su papel como transmisoras de conocimientos, valores y tradiciones vinculadas al mar. Su aportación ha sido clave no solo en el sostenimiento de las familias vinculadas a la pesca, sino también en la adaptación del sector a los cambios normativos, tecnológicos y de mercado.

En los últimos años, su presencia, liderazgo y capacidad de innovación han adquirido mayor visibilidad, contribuyendo a la transformación del sector hacia un modelo más inclusivo, equitativo y sostenible, en el que se reconoce el talento femenino como motor de desarrollo.

En este contexto, OPRMAR desarrolla una labor continuada orientada a visibilizar y dignificar el papel de la mujer en la pesca. Para ello impulsa campañas de sensibilización, programas formativos, actividades culturales, jornadas divulgativas y acciones de comunicación que ponen en valor su contribución en todos los niveles del sector, desde la producción extractiva hasta la gestión y la toma de decisiones.

Tras los resultados positivos obtenidos en 2024 y 2025, tanto en participación como en impacto social y mediático, se plantea la celebración en 2026 de la tercera edición del Certamen Artístico “Mujeres del mar, inspiradoras de arte”. Esta iniciativa tiene como finalidad reforzar el reconocimiento público de las mujeres del sector pesquero a través del lenguaje artístico, generando espacios de reflexión y diálogo entre cultura y actividad pesquera.

La edición de 2026 contemplará la organización de una jornada pictórica en la que artistas amateurs, acompañadas por madrinas de reconocido prestigio en el ámbito de la ilustración, la pintura y el muralismo, realizarán en directo obras inspiradas en la figura de la mujer en la pesca. Estas creaciones abordarán distintas perspectivas: el trabajo en el mar y en tierra, el relevo generacional, el liderazgo femenino, la sostenibilidad y la identidad cultural de las comunidades costeras.

Asimismo, se organizará una exposición pública con las obras realizadas, con el objetivo de acercar a la ciudadanía la realidad del trabajo femenino en el sector pesquero y fomentar una mayor conciencia social sobre su importancia. La muestra podrá complementarse con actividades paralelas como visitas guiadas, encuentros con las artistas y espacios de diálogo.

Todo ello se desarrollará en el marco de la conmemoración del 8M, reforzando el compromiso de la organización con la igualdad de oportunidades y consolidando el certamen como una cita anual de referencia que pone en valor a las mujeres como protagonistas esenciales de la cultura y la economía marinera.

3. DESARROLLO

El objeto de este contrato comprende las siguientes actividades:

- Creación de la imagen del evento.
- Elaboración de las bases del certamen.
- Contratación de prescriptor.
- Organización y celebración de jornada pictórica.
- Organización de exposición. Inauguración de la exposición y entrega de premios.
- Difusión de la actividad.

La ejecución de estos trabajos se llevará a cabo antes de 31 de diciembre de 2026.

4. PRESUPUESTO

El presupuesto máximo será de 25.000,00 € (IVA no incluido).

5. FECHA LÍMITE Y ENVÍO OFERTA.

Si este concurso es de su interés debe remitirnos su oferta antes de las 15:00 horas (CET) del 18 de febrero de 2026 a la siguiente dirección de email: info@opromar.com

Reciba un cordial saludo.